

PUNTA ARENAS, 03 de junio de 2016

NUM. 1510 (SECCION "B").- V I S T O S :

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1043, de fecha 25 de abril de 2016, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Artículos Mantenición Semáforos, Balizas y Otros", las que están disponibles en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la adquisición ID 2353-2-LQ16, (Antecedente N°1602);
- ✓ E-mail de fecha 03 de junio de 2016, del Director de Tránsito;
- ✓ Resolución Alcaldicia contenida en E-mail de fecha 03 de junio de 2016;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 5.390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012, N° 466 (Sección "D") de 28 de abril de 2016.

D E C R E T O :

DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "Artículos Mantenición Semáforos, Balizas y Otros", ID 2353-2-LQ16, la que estará conformada por los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Tránsito:

- Víctor Velásquez Cárcamo, Profesional, Grado 8° de la E.S.M.
- Jaime Sánchez Hernández, Profesional, Grado 9° de la E.S.M.
- Mario Mancilla Barrientos, Técnico, Grado 14° de la E.S.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.

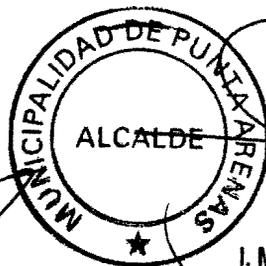


JUAN CISTERNA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EBC/JCC.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Tránsito
- Asesoría Jurídica Municipal
- Dirección de Control
- Departamento de Recursos Humanos
- O.I.R.S
- Antecedentes
- Archivo.-



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS